

BECAS SEP ESTATAL PARA EDUCACIÓN BÁSICA

BECAS SEP PRIMERA VEZ: Los padres de familia o tutores que soliciten este beneficio, deben apegarse a la Convocatoria **Beca SEP Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria)**.

Considerar algunos aspectos:

1. Tener un promedio de 8.5
2. Estar al corriente en todos los pagos del presente ciclo escolar.
2. Tener pagada la inscripción o reinscripción al momento de entregar sus documentos.
3. **Descargar e imprimir los formatos en www.imm.edu.mx** una vez publicada la convocatoria.
 - a. Formato de solicitud Beca SEP
 - b. Formulario de datos de estudio socioeconómico, este deberá ser contestado **23 y 24 de junio 2026** en las siguientes ligas:
PLANTEL CENTRO:<https://forms.gle/FD91eCSv7fQrGX9T9>
PLANTEL ZAVALETA:<https://forms.gle/Jar42Lko9muBQF299>
4. **Llenar solicitud de Beca SEP y entregar documentos en oficina de Control Escolar 23 y 24 de junio 2026**, de 8:00 a 14:00 Hrs.
5. Se realizará estudio socioeconómico por empresa externa, pagar en caja \$790.00.
6. Entregará 2 expedientes: Físico (punto 4) y digital para empresa externa quién realizará el estudio correspondiente y hará visitas a domicilio. En caso de que la visita agendada se cancele por parte del padre de familia, se realizará un cobro por \$245.00 para agendar segunda visita.

No se otorgan becas para estudiantes de 1.er año de Preescolar y de 1° de Primaria.

Los alumnos con beca SEP que cambian de nivel escolar, deberán realizar el trámite de PRIMERA VEZ.

Consultar la página www.imm.edu.mx para completar toda la documentación requerida, a partir del 4 de mayo 2026.

BECAS SEP RENOVACIÓN: Los padres de familia o tutores y estudiantes que gozan de este beneficio, los padres de familia deben apegarse a la Convocatoria **Beca SEP (Preescolar, Primaria y Secundaria)**, algunos aspectos importantes:

- Tener un promedio 8.5
- Estar al corriente de todos los pagos del presente ciclo escolar.
- Tener pagada la reinscripción al momento de entregar sus documentos.
- Descargar e imprimir la solicitud en www.imm.edu.mx
- Llenar solicitud y entregar documentos en oficina de Control Escolar **23 y 24 de junio 2026 en un horario de 8:00 a 14:00 hrs.**
- En caso de cambio de Plantel (Zavaleta a Centro o Centro a Zavaleta) se pierde la beca y se tendrá que iniciar el proceso de Beca PRIMERA VEZ.

Consultar la página www.imm.edu.mx para completar toda la documentación requerida, a partir del 4 de mayo 2026.

BECAS SEP FEDERAL PARA PREPA UMAD

BECAS SEP: Los estudiantes que solicitarán este beneficio, deben apegarse a la convocatoria de **Beca SEP Prepa UMAD**, aspectos importantes:

- Estar al corriente de todos los pagos del presente ciclo escolar.
- Pagar la inscripción o reinscripción fecha límite **3 de julio 2026**.
- Descargar e imprimir los formatos en www.imm.edu.mx a partir del **4 de mayo 2026**.
- **Llenar solicitud de Beca SEP y entregar documentos en oficina de Control Escolar 20 y 21 de julio 2026**, de 8:00 a 14:00 Hrs.
- Formulario de datos de estudio socioeconómico, este deberá ser contestado del **20 al 24 de julio 2026** en las siguientes ligas:
PLANTEL CENTRO:<https://forms.gle/FD91eCSv7fQrGX9T9>
PLANTEL ZAVALETA:<https://forms.gle/Jar42Lko9muBQF299>
- Se realizará estudio socioeconómico por empresa externa, pagar en caja \$790.00
- Entregar 2 expedientes: Físico (punto 3) y digital para empresa externa quién realizará el estudio correspondiente y visitas a domicilio. En caso de que la visita se cancele por parte del padre de familia, se realizará un cobro por \$245.00 para agendar una segunda visita.

Consultar la página www.imm.edu.mx completar toda la documentación requerida, a partir del **4 de mayo 2026**.

BECAS SEP RENOVACIÓN: Los estudiantes que gozan de este beneficio, deben apegarse a la convocatoria de **renovación Beca SEP PREPA UMAD**. Aspectos importantes:

- Estar al corriente en todos los pagos del presente ciclo escolar.
- Pagar la reinscripción fecha límite **3 de julio 2026**.
- Las solicitudes se recibirán en el departamento de Control Escolar **20 y 21 de julio 2026** de 8:00 a 14:00 Hrs.
- En caso de cambio de Plantel (Zavaleta a Centro o Centro a Zavaleta) se pierde la beca y se tendrá que iniciar el proceso de Beca PRIMERA VEZ.

BECAS IMM

BECAS IMM RENOVACIÓN: Los estudiantes que gozan de este beneficio, deben apegarse al proceso de **Trámite para renovación Becas IMM**, deberá:

- Tener promedio mínimo de 9.0
- Estar al corriente en todos los pagos del presente ciclo escolar.
- Pagar la reinscripción fecha límite **3 de julio 2026**.

DESCUENTO POR CONVENIO DE INTERCAMBIO DEPORTIVO

PRIMERA VEZ: Los estudiantes que soliciten este beneficio, deben apegarse al proceso de **Convenio de Intercambio Deportivo Primera vez**. Los trámites se realizarán directamente con el Coordinador de Deportes quien les informará de los requisitos.

RENOVACIÓN: Los estudiantes deben:

- Estar al corriente en todos los pagos de colegiaturas, temporada, uniformes y seguro deportivo (excepto fútbol americano) del presente ciclo escolar.
- Pagar la reinscripción fecha límite **3 de julio 2026**.
- Realizar el primer pago del seguro deportivo correspondiente al ciclo escolar 2026-2027 fecha límite de pago **3 de julio 2026** (excepto fútbol americano).
- De no realizar los pagos correspondientes antes de esta fecha se **cobrará por la recuperación de beca extemporánea (fecha límite 7 de agosto)** en caso de no realizarlo a partir del **8 de agosto** pierde la beca DEFINITIVAMENTE.

Los trámites se realizarán directamente con el Coordinador de Deportes quien les informará de los requisitos.

A T E N T A M E N T E

Dirección del Plantel
Puebla, a 4 de mayo de 2026